



FICHAS DE PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD. CICLO 2019.

Control de documentación.

Antecedentes: Propuesta para el desarrollo de objetivos de calidad 2019.	
Aprobados por el Comité de Calidad en su sesión Nº 26 de fecha 12-04-2019	
Autorizados por el Consejo de Dirección con fecha de 15-04-2019.	
Nombre: Jacinto Fernández Lombardo.	Nombre: Antonio Martínez Olea.
Cargo: Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación. (Coordinación técnica del SIGC-SUA).	Cargo: Asesor Técnico de Calidad del Servicio de Planificación y Evaluación. (Coordinación técnica del SIGC-SUA).
Fecha: 10/04/2019	Fecha: 10/04/2019
Firma:	Firma:
Se inserta como documento de Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA que aprueba el Comité de Calidad.	
Revisado por: Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social.	
Nombre: Julio Terrados Cepeda.	
Cargo: Responsable de Calidad.	
Fecha: 10/04/2019	
Firma:	

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN.

1. FICHA DE OBJETIVOS DE CALIDAD Nº1-2019.



FICHA DE OBJETIVOS DE CALIDAD Nº 1-2019

Objetivo número: 1	Ciclo: 2019	Código	1/2019
		Edición	01.
		Fecha	15.04.2019

Denominación del objetivo:	Plan de actualización del sistema y documentación de los procesos del SIGC-SUA para adaptarlos a la estructura organizativa modificada por la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
-----------------------------------	---

Descripción:	<p>El objetivo se incardina dentro de la política de calidad: <i>“asegurar que el sistema de gestión implantado y documentado aplica criterios y directrices para la garantía de la calidad, que se mantiene efectivo y es controlado y revisado de forma periódica mediante procedimientos de evaluación y reconocimiento externo”</i></p> <p>Contiene:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las modificaciones necesarias en la documentación del SIGC-SUA para adaptarse a la nueva estructura organizativa. 2. Con carácter complementario y siguiendo la directriz nº 1 del Consejo de Dirección, las Unidades con responsabilidad en los procesos valorarán la posible revisión de los actuales diseños de procesos y documentación del SIGC-SUA, para dar respuesta más específica a la actual prestación de servicios, profundizar en el concepto de integración de procesos, e iniciar el análisis que puedan derivar en sistemas de procesos que tenga una perspectiva más amplia que las funcionales de las Unidades, consolidando, cuando proceda, procesos que integren las distintas responsabilidades de decisión y operativa.
---------------------	---

Alcance:	<p>Los objetivos de los puntos de la descripción se cuantifican para el ciclo 2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1.- Aplicar el 100% del cuadro de modificaciones para la adaptación a la nueva estructura organizativa. 1. 2.- Iniciar los estudios indicados en la descripción segunda, avanzando en la identificación de propuesta de modificación. No se cuantifica por estar en fase de estudio, concretándose en presentar un informe integrado de las propuestas y, en su caso, el porcentaje de aplicación que pueda estar planificado para este ciclo (100%).
-----------------	---

Objetivo estratégico al que se vincula:

OBJETIVO RS8: Avanzar en la estrategia de gestión de la calidad total en la Universidad
Línea RS83: Mantener, consolidar e integrar los sistemas de gestión normalizados

Responsable funcional:

Consejo de Dirección

Responsable operativo:

Miembros del Consejo de Dirección con competencias relacionadas.
 Comité de Calidad.



Coordinación Técnica.
Equipos de Procesos.
Responsables de Servicios y Unidades Administrativas.

Inicio: Ciclo de gestión 2019

Terminación: Ciclo de gestión 2019-2020

Calendario: De mayo 2019 a abril de 2019. (Fecha de Certificación)

Metas / Actividades	Plazo	Responsable	Resultados
1. 1.- Realización del Plan de Modificaciones de adaptación a la nueva estructura organizativa.	Mayo-junio 2019	Comité de Calidad. Coordinación Técnica (SPE). Equipos de trabajo.	Elaboración del Plan de Modificaciones de adaptación a la nueva estructura organizativa. Incluida en la planificación del SIGC-SUA ciclo 2019
1. 2.- Aplicación del Plan de Modificaciones de adaptación a la nueva estructura organizativa, aprobado por el Comité de Calidad	Junio-2019 Marzo 2020	Coordinación Técnica. Equipos de procesos. Responsables de Unidades	Incorporación de la revisión en la Documentación del SIGC-SUA (100% de propuestas del plan de Modificaciones)
1. 3.- Seguimiento, resultados y valoración de aplicación del Plan.	Marzo 2020.	Comité de Calidad. Coordinación Técnica. Equipos de procesos. Responsables de Unidades	Resultados del informe de Auditoría Interna, Informe final de procesos, informes finales del SIGC-SUA. Informe de Auditoría Externa.
2.1. Elaborar propuestas de modificación del SIGC-SUA, según la directriz nº 1 del Consejo de dirección	Junio-2019 Marzo 2020	Comité de Calidad. Coordinación Técnica. Equipos de procesos. Responsables de Unidades	Elaborar Informe integrado de propuestas.
2.2. Aplicar las propuestas del informe integrado que, en su caso, se planifique su aplicación para el ciclo 2019.	Junio-2019 Marzo 2020	Comité de Calidad. Coordinación Técnica. Equipos de procesos. Responsables de Unidades	Propuestas aplicadas según planificación.

1. 2.- Iniciar los estudios indicados en la descripción segunda, avanzando en la identificación de propuesta de modificación. No se cuantifica por estar en fase de estudio, concretándose en presentar un informe integrado de las propuestas y, en su caso, el porcentaje de aplicación que pueda estar planificado para este ciclo (100%).

Proceso vinculado:

Todos los procesos del SIGC-SUA.

Órganos y Unidades relacionadas:

Consejo de Dirección.
Comité de Calidad.
Coordinación Técnica.
Equipos de Procesos.
Responsables de Servicios y Unidades Administrativas.

Prioridad:

Alta (1) Media (2)

Recursos:

Recursos internos/ Externos



Indicadores:	Períodos de medición:
O_1/2019.1. Cumplimiento en fecha del desarrollo del Objetivo de calidad. Segmentación por puntos de despliegue de las actividades. Expresados en número de propuestas y en porcentaje de ejecución	Según planificación temporal de actividades. Medición marzo 2020.
O_1/2019.2. Porcentaje de incorporación de las propuestas de revisión del Plan de Modificaciones de adaptación a la nueva estructura organizativa (100% de propuestas del plan de Modificaciones).	Marzo 2020.
O_1/2019.3. Porcentaje de procesos que han aplicado el plan de Modificaciones.	Marzo 2020.
O_1/2019.4. nº de propuestas de modificación del SIGC-SUA, según la directriz nº 1 del Consejo de Dirección.	Marzo 2020.
O_1/2019.4. Porcentaje de propuestas de modificación del SIGC-SUA, de la directriz nº 1 del Consejo de Dirección, según planificación de implantación en 2019.	Marzo 2020.

Observaciones:

La planificación se adaptará a la temporalidad efectiva del ciclo de gestión.